



Lima, 09 de abril de 2010

Ref. :

- a) Relación de Actividades del Grupo Congresal de Lima.
b) Oficio Circular Nro. 082—2009-2010-DP-OM/CR

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted Sr. Presidente, para saludarlo cordialmente y a la vez, hacer de su conocimiento sobre la visita realizada.

Como parte de dichas labores adicionales a las actividades propias que realiza mi despacho, se visitó las obras que se vienen ejecutando en los diferentes niveles de gobierno en la ciudad de Lima. La visita de inspección se realizaron a la obra del Tren Eléctrico, el día miércoles 24 del mes de marzo a las 09:00 Horas.

Los congresistas de diferentes grupos parlamentarios se trasladaron a las instalaciones de la Estación del Tren Eléctrico de Villa El Salvador.

El Director Ejecutivo de la autoridad autónoma del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo – Tren Eléctrico, señor Oswaldo Placencia Contreras, tuvo a cargo de la exposición sobre el avance de la obra, concepto e implicaciones del Plan Maestro de transporte, líneas y rutas incluidas.

Los congresistas tuvieron la oportunidad de inspeccionar la Estación del Tren Eléctrico de Villa El Salvador. Asimismo, hubo la oportunidad de ser transportados en tren desde la Estación Villa El Salvador hasta la estación de Atocongo.

Posteriormente los congresistas fueron trasladados en bus desde la Estación de Atocongo hasta las obras ubicadas en la Av. Tomas Marzano.

Se informo que la obra Ferroviaria beneficiaría a más de 3 millones de limeños y estará lista en 18 meses.

La línea 1 del Tren Eléctrico contará con 22 kilómetros de viaducto, desde Villa Maria del Triunfo hasta la Avenida Grau.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

El Tren Eléctrico transportará a 280 mil pasajeros diarios y reducirá el tiempo de Villa El Salvador hasta la Estación Grau a solo 27 minutos; recorriendo 3 distritos de Lima sin intersección a nivel, brindando una mejor calidad de transporte público a la población, reduciendo los accidentes de tránsito y la contaminación ambiental, además de disminuir la congestión en el conjunto del sistema de transporte urbano.

El Tren contará con 80 coches amplios que alcancen una velocidad máxima de 80 Km./H. Y tendrá una capacidad para 250 pasajeros cada uno.

La firma del contrato, estuvo a cargo de Graña y Montero, O de Brech y la autoridad autónoma del Tren Eléctrico.

A la fecha existen 7 estaciones de pasajeros, la segunda etapa comprende la construcción de 9 estaciones, ubicadas en los paraderos de:

- Jorge Chávez
- Ayacucho
- Las Casitas
- Angamos
- San Borja Sur
- Javier Prado
- Nicolás Arriola
- Mercado Mayorista
- Grau.

Lo que se informa para los fines que estime conveniente.



Atentamente,

Ricardo Belmont Cassinelli
Congresista de la República